



MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



## COMUNICADO OFICIAL DE PRENSA # 10

21 de mayo de 2018

La administración municipal 2016-2019, se permite informar a la comunidad taraceña que:

- El día de hoy a las 10 a.m. se activó la alarma de emergencia por orden del PMU de Hidroituango de manera preventiva, debido a que se presentó un inconveniente técnico en la represa.
- Los albergues de los corregimientos El Doce y Puerto Antioquia ya han sido habilitados. Por otro lado, se dispuso el alojamiento temporal en el jardín infantil Juan Pablo II, con el fin de disponerlos para la comunidad.
- Desde hoy se inicia el proceso de adecuación de los diferentes albergues temporales, con el fin de suplir las necesidades de la comunidad. Esto se logra, acomodando los albergues con baños, carpas, cocineta, kits de cocina, kits de aseo, víveres, agua potable, entre otros. Así como también, se realiza la inspección de salubridad correspondiente y la inspección contra plagas.
- Se mantienen activos los equipos de respuesta del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Bomberos, Defensa Civil, Policía, Ejército, Comisaría Municipal, Personería Municipal, Hospital San Antonio de Tarazá, Cruz Roja, empresas prestadoras de servicios públicos y la Administración Municipal. De igual forma, el día de hoy llegaron a brindar acompañamiento el grupo Garza, los bomberos del municipio Concepción y funcionarios de la seccional de salud de Antioquia para el control de plagas.
- Se recuerda que la alerta máxima (roja) sigue vigente, por lo tanto, se recomienda estar pendiente de los medios oficiales de la administración y tener a la mano el kit de emergencia, así como los documentos de identificación. Tenga en cuenta, que cada persona es responsable de salvaguardar su propia vida.
- Se solicita a la comunidad, ser responsables con la información que compartan con sus amigos y familiares. Divulgar solo contenidos que procedan de fuentes oficiales, para no causar confusión.

JUAN GUILLERMO RIVERA MONTIEL  
Coordinador OMGRD Tarazá

Administración Municipal 2016 - 2019  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460 Telefax: 8365657  
[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) email: [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co)